

## Fotografía artística del Sr. Poujade, Avellanos, núm. 3, pral. TEMPORADA DE NAVIDAD Y REYES

Solo durante esta época se hace una importante rebaja en los precios de tarifa en los magníficos retratos visita y americana, como es costumbre en esta acreditada casa, con objeto de facilitar el camino entre deudos y amigos. GRAN NOVEDAD.—Retratos inalterables al platino Van Boch.

**A. Hurtado**  
 CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
 Duque de la Victoria, 17  
 Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
 Orificaciones y empastes de todas clases.  
 Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
 Horas de consulta: de nueve a cinco.  
 Duque de la Victoria, 17.  
 Antes Plaza del Arzobispo

**Luis Silva**  
 CIRUJANO DENTISTA  
 20 AÑOS DE PRÁCTICA  
 Cid, 28, Burgos.

**DOCTOR C. URRAGA**  
 Oculista  
 JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO  
 Consulta particular, de 11 a 1.  
 Gratis a los pobres, de 3 a 4.  
 MIRANTE BONFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

### Ecos políticos.

CARTA DE MADRID  
 Madrid 13.  
 Anoche causó profunda extrañeza lo ocurrido con motivo de la denuncia del *Heraldo*.  
 Hubo cargas de la policía, quemáronse ejemplares del popular periódico nocturno y hubo varios heridos.  
 El señor Montilla ha suscitado esta tarde en el Congreso el debate sobre el particular, preguntando en virtud de qué facultades se recogió el *Heraldo* de anoche.  
 Entiende que se ha cometido una infracción de las leyes mediante una medida dictatorial y reaccionaria.  
 Censura la política del Gobierno en términos tales que se le llama la atención para que desista de los ataques personales.  
 El orador insiste, no obstante, en señalar la insignificancia política de Azcárraga.  
 La Cámara animadísima. En la mayoría poca concurrencia.  
 Pide a Ugarte que manifieste lo que decía el artículo denunciado, para que se vea qué disposición de la ley de orden público ha infringido.  
 Censura la imprevisión de las autori-

dades que provocaron un alboroto serio. El ministro de la Gobernación niega a leer el artículo denunciado, y dice que se está dando inusitada importancia a un asunto que no la tiene. Añade que la colisión obedeció a intereses de la empresa explotadora del *Heraldo*.  
 El señor Canalejas le interrumpe, diciendo: Es inexacto.  
 Rectifica el señor Montilla y le contesta el ministro de la Gobernación que en las colecciones del mismo *Heraldo* y *El Imparcial* puede verse hicieron lo mismo los liberales en 1898.  
 De los bancos de la oposición salen voces de: «Había guerra y previa censura».  
 Interviene el señor Blasco Ibañez, preguntando qué ha motivado la recogida del *Heraldo*. «Es un verdadero atentado.» Lee el artículo denunciado. Califica de reaccionario al Gobierno.  
 Ugarte se defiende, diciendo que Blasco Ibañez está resentido del asentimiento de los liberales dinásticos.  
 Estos protestan ruidosamente, insultando a Ugarte.  
 Al consignar éste que se han alterado algunas palabras en el artículo leído por Blasco Ibañez, el escándalo sube de punto.  
 El señor Canalejas interviene y queda para mañana en el uso de la palabra.  
 \* \* \*  
 La sesión del Senado se ha abierto leyendo el ministro de Estado el proyecto de ratificación del tratado del Río Muni.  
 El señor Perijá se ha ocupado después de la ley de reclutamiento, considerando necesaria la redención a metálico, puesto que mediante ella podría constituirse un numeroso ejército perfectamente instruido.  
 Y seguía la sesión cuando nos retiramos.  
 \* \* \*  
 En Vigo se ha celebrado un *meeting* socialista para pedir que cese la suspensión de garantías.  
 Han pronunciado discursos Pablo Iglesias y Vazquez, acordándose dirigir un mensaje al Gobierno.  
 MENCHETA.

### Antigüedades españolas.

Es interesante el proyecto de ley para la defensa y conservación de las antigüedades, presentado en la Alta Cámara por el ministro de Instrucción pública.  
 Se entiende por tales los monumentos arquitectónicos, esculturas, pinturas, inscripciones, libros, códices, manuscritos, monedas, medallas, trajes, armas, instrumentos y cuantos objetos arqueológicos puedan servir de algún modo para ilustrar la historia.  
 Esta declaración se hará por el minis-

terio de Instrucción pública, previo informe favorable o a propuesta de la Academia de Bellas Artes, de la de la Historia o de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos.  
 Los monumentos nacionales se conservarán por el Estado.  
 Se establecerán por el ministro de Instrucción pública Museos arqueológicos en las provincias que carezcan de ellos, siempre que haya en la localidad colecciones de bastante importancia para servirles de base.  
 Se establecerá un registro de la propiedad artística arqueológica, dividido en dos secciones, una para los objetos del Estado y otra para la de las corporaciones y particulares. La inscripción será obligatoria y gratuita, no reputándose poseedor de justo título al que no inscriba sus antigüedades.  
 A las corporaciones y sociedades no oficiales y a los particulares les será permitido vender o permutar antigüedades dentro de España; pero el Estado tendrá el derecho de retracto, el cual podrá ejercer en el primer caso dentro de los treinta días siguientes a la inscripción de la transmisión, y en todo tiempo si aquella no se hubiese verificado.  
 Los propietarios de objetos arqueológicos de los mencionados no podrán sacarlos de España sin autorización especial del ministro de Instrucción pública, y los que infrinjan este precepto serán castigados con la multa del quintuplo del valor del objeto u objetos exportados.  
 El gobierno podrá expropiar las antigüedades pertenecientes a corporaciones y particulares previa la tasación correspondiente y la declaración de utilidad pública en orden a la cultura.  
 Estas disposiciones no se aplicarán a las reproducciones artísticas, las cuales serán objeto de libre comercio.  
**CARTAS DE LA PROVINCIA**  
 Villahoz  
 El día 3 del corriente, a las ocho de la noche tuvo lugar en esta villa la solemne apertura de la escuela de adultos.  
 Asistieron al acto el Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza, pronunciando elocuentes discursos los señores D. Gregorio García, cura párroco, y D. Victor Gimenez, profesor de instrucción primaria, quienes, velando por la cultura de los jóvenes de esta localidad, se proponen dar semanalmente conferencias morales y agrícolas.  
 Las clases serán de siete a nueve de la noche, elevándose el número de alumnos matriculados hasta la fecha a la respetable cifra de 84, comprendidos en la edad de 13 a 25 años.  
 Merecen plácemes las dignas autoridades y profesor de primera enseñanza de esta localidad por el interés con que

atienden a la cultura y mayor ilustración de sus conciudadanos.  
 El corresponsal.  
 12 Diciembre 1900.  
**Teatro**  
 La función de anoche no ha modificado el juicio que teníamos formado de la compañía que viene actuando en nuestro coliseo.  
 Inútil, por tanto, hablar del estreno de «El maestro de obras», recibido con cierta frialdad, debido acaso a la ejecución que mereció.  
 El disgusto del público se hizo ostensible en diferentes ocasiones, y especialmente durante la representación de «La madre del cordero», en la cual ninguno de los actores conocía su papel.  
 Con muy buen acuerdo se ha suspendido la función de esta noche para dedicarla al ensayo de «El barquillero», cuyo estreno se verificará mañana, poniéndose además en escena «El maestro de obras» y «La nieta de su abuelo».  
 La empresa ha contratado a la tipler señorita Castellano, persistiendo en su propósito de mejorar la compañía.  
 Allá veremos.

### PROVISIÓN DE ESCUELAS.

Propuesta formulada por la Junta Provincial de Instrucción Pública para la provisión en propiedad de las Escuelas elementales e incompletas anunciadas por concurso único, que se inserta en el *Boletín Oficial* de ayer con el expediente de los solicitantes:  
 (Conclusión.)  
 Fuentebureba, D. Tomás Martínez Colina; Ibrillos, D. Isidoro Gallego Arribas; Villalazara, D. Tomás Delgado Benito; Zumel, D. Santiago Heras Contreras; Madrigalejo, D. Isidoro Abad y Abad; Santa María Tajadura, D. Delfín Martínez y Martínez; Castildelgado, doña Bárbara de Miguel; Castil de Carrías, D. Aurora Martínez y Martínez; Quintanilla Valdebadres, D.ª Tomasa Castañares; Añastro, D. Norberto Santa María; Bayas, D.ª Ramona de la Fuente; Villamartin de Villadiego, D.ª Matilde del Bujo; Gayangos, D. Mariano Centeno Lobato; Modubar de la Emparedada, D. Román Blanco y Blanco; Castrovido, D. Feliciano Castrillo Martínez; Escobados de Arriba, D. Sebastian Cea y Aparicio; Bustillo del Páramo, don Justo Regalado Pérez; San Pedro del Monte, D. Eleuterio Torre Castresana; Valverde de Arandilla, D. Cayo García Antón; Pino de Bureba, D. Marcos de la Peña González; Valdearnedo, doña Julia Martínez y Martínez; Tolbaños de

Abajo, D. Antonio Alonso del Castillo; Valdeajos, D.ª Antonia Hernández; Castreñas, D. Agustín Flores Rodríguez; Paules del Agua, D. Prudencio Elvira Calle; San Andrés de Montearados, doña Elisa Molinero Salvador; Quintanaopio, D. Demetrio Ruiz López; Villanueva de las Carretas, D. Ricardo Cuesta Rodrigo; Aldea del Portillo, D. Melquiades Pinedo Caballero; Torrepediérne, D. José Martínez García; Villalidoro, D. Terencio Munguía Grijalvo; Incinillas, D. Pablo Pardo y Ugarte; Eterna, D. Leandro Bartolomé Puras; Cadiñanos, don Mariano Arconada Mora; Mozares, don Francisco Saiz Rosales; San Martín de Ubierna, D. Pedro Tamayo García; Párraga, D. Toribio Ortiz y San Martín; Ogueta, D. Hermógenes de la Fuente.  
 Los que se consideren perjudicados en las precedentes propuestas, pueden presentar sus reclamaciones, fundadas en derecho, dentro del plazo de 15 días.  
**Pan a los pobres**  
 Una idea y un ruego  
 Tanto en las numerosas e importantes capitales y poblaciones como en las más humildes aldeas, piensan a estas horas qué imaginar y qué hacer de extraordinario para salvar, no al año nuevo, que en el presente no es así, sino al siglo nuevo, que por el solo hecho de serlo, merece cien veces más de honores, campanillas, zalemas y acatamientos que sus noventa y nueve años precededores.  
 No ha de ser Burgos menos, y aun cuando yo bien sé que en esta culta y noble ciudad hay de sobra imaginaciones mucho más despiertas que la mía, que harían con mayor brillantez y lucimiento lo que emborronado y en embrión va en estas cuartillas, me permito lanzarlas a la publicidad, gracias a la amabilidad de mi amigo el director de este periódico, no sea que vaya transcurriendo *sin sentir* el tiempo y llegue el día de San Silvestre sin que la *perezitis* haya desatado las manos, ó más bien, las plumas de los muchos que en ello pudieran ocuparse.  
 Y al efecto, sin más preámbulos, entremos en materia.  
 Entiendo yo que «para solemnizar debidamente tan fausto acontecimiento» (estilo de edicto alcaldesco de cualquier villorrio de España e islas adyacentes) y dados los siempre hidalgos y caritativos sentimientos de esta Cabeza de Castilla, ningún procedimiento había de adoptarse con más unánime beneplácido que el de celebrar una fiesta que redundase en algo útil y benéfico para el pobre, para el desvalido, para el que de todos nosotros, por su desgracia, necesita.  
 Felizmente, Burgos cuenta con elementos sobrados y valiosos para organi-

### Variedades

#### Guía culinaria

**Criadillas de cordero.**—Se abren en su longitud y se les quitan las dos primeras telas que las cubren; se cocen en agua y sal, y después de estar cocidas se enjugan para freirlas en aceite hirviendo; después de fritas se las reboza en un batido de yemas, harina y un poco de sal.  
 Se vuelven a freir y se sirven. Algunos echan azúcar y canela.

#### Conocimientos útiles

**Para limpiar dibujos calcados.**—Para limpiar rápidamente las telas dibujadas con papel de calcar de las líneas que se trazan mal muchas veces, basta aplicar sobre ellas un trapito de algodón empapado en bencina y frotar sin miedo, pues no deteriorará las aplicaciones de otros colores, sino únicamente las de tinta.  
 La bencina, como es sabido, se evapora rápidamente; pero antes de volver a dibujar ó pintar sobre la tela que se ha limpiado, es necesario frotar las partes afectadas por la bencina en polvo de tabaco.

172 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.  
 cia graciosa, la vivacidad de espíritu y el talento de Sibila contribuyeron principalmente en alargar las horas; pero más de una vez el conde, que detestaba en el más alto grado seguir con su mujer una conversación regular, se sorprendió de escucharla con algún interés y de responderla casi formalmente.  
 Una noche, a propósito de una ópera nueva, llegaron a sostener una disputa con la condesa, contra los caracteres diferentes de la música italiana y de la alemana: el conde se acaloró en aquella controversia, y se irritó de ver que su mujer tenía una opinión contraria a la suya, y sobre todo de que la desarrollase bien. Después, de repente, dijo:  
 —¡Vamos, estoy vencido!... tú eres la que tienes razón.... Pero, ¡demonio! ¡te vas volviendo sabia... no te conozco!... ¿Quién te enseña todo eso?  
 —¡Ah! es esta niña—dijo la condesa mostrando a Sibila.  
 Mr. de Vergnes se levantó bruscamente y dió algunas vueltas por el salón. De repente se detuvo delante de Sibila y cogiendo sus manos:  
 —¡Eres una criatura angelical!... la dije con acento conmovido.—Mereces una recompensa y creo que vas a tenerla.  
 Se aproximó a la condesa y la besó en la frente con tierna insistencia. Sus ojos se humedecieron y se alejó del salón.  
 Mad. de Vergnes, así que salió, llamó a Sibila con la mano, la abrió sus brazos y la estrechó largo tiempo contra su corazón llorando.

SIBILA 169  
 la edad y la necesidad de reposo, y la condesa era la que de bía atraerle y fijarle poco a poco, estableciendo una intimidad de que su inteligencia no se sentía demasiado incapaz.  
 La condesa se dejó llevar por el encanto de aquellos con suelos y de aquellas esperanzas.  
 —Mi pobre niña,—dijo a Sibila,—ya es tarde. Pero ensayaré, haré lo que tú me digas... ¡yo me abandono a tí!  
 Sibila aceptó con todo el entusiasmo habitual de su alma, el papel singular que la confianza de su abuela le imponía, y dedicó a él toda la fineza y toda la gracia de su talento. Se guardó muy bien de retirarse bruscamente a Mad. de Vergnes de su agitada vida; pero puso todo su cuidado en dirigirla y moderarla, encerrándola poco a poco en el círculo de sus más escogidas relaciones.  
 Probó a alejarla muchas veces en el día de su sempiterna vuelta al lago, para dar a sus paseos algún giro más digno de interés. Algunas veces la hacía quedarse en casa, dándole periódicos ilustrados, y haciendo con miss O'Neil que los leyera.  
 No podía entrar en la imaginación de Sibila el emprender radicalmente la educación de aquella inteligencia donde todas las bases faltaban; pero ensayo sencillamente verter en aquel caos ligero y flotante algunas nociones precisas sobre los objetos que el movimiento de la civilización parisien llevaba cada día en las conversaciones.  
 Había notado que su abuela pecaba menos por la falta de



Mercados

Entraron 13.—Entraron 274 fanegas... Entraron 274 fanegas... Entraron 274 fanegas...

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LA BANDERA INGLESA

Madrid 14—10 m. En telegrafía de Barcelona, la se presentó anoche en la...

LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

Madrid 14—11 m. Prensa comenta el debate suso ayer en el Congreso con moti...

LA ISLA DE SÁLVORA

Madrid 14—11, 30 m. Comunican de Santiago que el se...

UN CONCURSO

Madrid 14—12 t. «Gaceta» anuncia un concurso la provisión de tres plazas de...

MÁS DENUNCIAS

Madrid—14 2, 15 t. sido denunciado y recogido «El...

UGARTE

Madrid 14—3 t. señor Ugarte ha pasado la no...

á la sesion que celebrará esta tarde el Congreso.

CAMPAÑA ANGLO-BOER

Madrid 14—3, 15 t. En Londres circula el rumor de haber derrotado los boers á los ingleses...

DESDE BARCELONA

Madrid 14—4 t. Despachos recibidos de Barcelona dicen que el dueño de la imprenta...

CONGRESO

Madrid 14—4, 30 t. En el Congreso, el señor Muro pide al ministro de la Guerra la hoja de estudios del conde de Caserta...

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión...

Criado para una granja

Se necesita uno de buenos antecedentes, casado, que sepa leer y escribir y acostumbrado á andar con mulas...

Traspaso

De una tienda de vinos y coloniales, con los utensilios para la industria, sin géneros. En la misma informarán.

Venta de vacas

Se venden varias vacas suizas, en el Hospital del Rey, Informará D. Guillerme Villangomez.

Cajistas

En la imprenta del Sr. Sucesor de Arnaiz, Lain Calvo, 24, y Huerto del Rey, 21, se necesitan cajistas.

Sirviente

Se necesita para un señor sacerdote. Informarán, San Juan, 57, 2.º

Se compran cueros de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Libros

Se compran, venden y cambian. Isla, 17.

Ama de cría, joven, se necesita para casa de los padres, con buenos antecedentes. Informarán, Diego Porcelo, 1, 2.º

ALMACÉN DE ESTERAS Y FELPOS DE Viuda é hijos de José Quesada

En esta casa se hallan á la venta los legítimos y exquisitos turronez de Alicante, Gijona, yema, piña, coco, plátano, avellana, de Cadiz; mazapán de Toledo...

Gran liquidación

En el conocido y acreditado comercio de tejidos nacionales y extranjeros de Antonio Larrosa, se hace liquidación de un magnifico y variado surtido de cha...

PRECIO FIJO Plaza Mayor, núm. 26

COMERCIO DE ANTONIO LARROSA

Venta

En la tienda de ultramarinos conocida por La Santos, se venden castañas superiores de la Vera, á 0,20 pesetas kilo, y la arropa á 9 y medio reales.

Higos de Fraga á 3 reales kilo. También encontrarán todo lo concierne al ramo, á precios económicos. Calle de los Herreros, 1, Burgos,

TRASPASO de una tahona, calle de Salas, 8.

ARRIENDO de una casa en la misma calle y número, donde informarán.

CASA EN ARRIENDO

Desde 1.º de Enero próximo, y propia para establecer una industria, se arrienda la casa núm. 11 de la calle de Vitoria en esta ciudad.

Informes, D.ª Florentina Santa María, calle de la Isla, núm. 3, pral.—Burgos.

Relojería de F. Alarcia

Esta casa ofrece al público el más completo y variado surtido en relojes de todas marcas y clases: de oro, plata, níquel y acero; de pared, de sobremesa, de bolsillo, (señoras y caballeros). Despertadores, cadenas, dijes, y cuanto se relaciona con el ramo de Relojería, y un gran depósito en artículos de Óptica, de las mejores marcas que se conocen.

También se dedica, con especialidad, á toda clase de composuras.

Grandes novedades en relojes modernos de 24 horas.

9, PLAZA MAYOR, 9, (JUNTO AL SUIZO) BURGOS

Advertisement for EL VINO DE PEPTONA CAILLON, DEL ESTÓMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Includes a small illustration of a bottle.

Advertisement for SU. URS. L ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM. Includes a portrait of a man.

Advertisement for SEGUROS 'OBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó



de acero negro, con diez centros y dos contrapi-votes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y

MARCA «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

BANCO DE BURGOS

BURGOS

Caja de Ahorros

Acordado por el Consejo de Gobierno el establecimiento de una Caja de Ahorros en el Banco de Burgos, bajo la garantía y responsabilidad del Banco, se hace público que desde luego se reciben imposiciones en la Caja de Ahorros, abonándose á las mismas el 2 por 100 de interés anual.

Al hacer la primera imposición, que habrá de ser de 5 pesetas por lo menos, se proveerá á los imponentes de una libreta que constituirá el título de propiedad intransferible de las cantidades impuestas en la Caja, y en cuya libreta va impreso el reglamento porque la Caja de Ahorros se rige.

Hasta tanto que las oficinas del Banco se instalen en el edificio de su propiedad sito en las calles de San Lorenzo, San Carlos y Almirante Bonifaz, las imposiciones se recibirán en sus oficinas provisionales, calle Almirante Bonifaz, número 11, 2.º, pral. derecha.

El servicio de la Caja de Ahorros está abierto al público de diez á una y de tres á cinco los días laborables, y de diez á doce los festivos.

FRANCISCO URREA,

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 7

PRECIO FIJO

Grandes surtidos en tejidos de algodón, hilo y sus mezclas. Telas de Colchones y Gergones; Lonas para toldos y sacos. Pañoleras de bolsillo, cuello y cabeza. Mantelerías y Toallas, Colchas y Mantas. Géneros de punto, en Refajos, Pantalones, Camisetas, Medias, Calcetines, Cubre-corsés y Figaros. Camisolas, Cuellos y Puños. Puntillas y tiras bordadas. Ropa blanca confeccionada. Carretes de hilo marcas «Cadena» y «Sol», precio de fábrica.

Ventas á precio fijo y al contado

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 7.

No se sirve ningún encargo en días festivos.

Fábrica de aparatos ortopédicos

MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

PEDRO PRIM (VITORIA)

Permanecerá en Burgos los días 16 y 17 de Diciembre y recibirá consulta en el Hotel Norte de ocho á doce y de tres á siete, dedicando las demás horas de consulta á los pacientes que no les sea posible acudir á su domicilio.

Las especialidades de este Ortopédico son un verdadero auxiliar de la cirugía donde encuentran los señores médicos y pacientes todas las necesidades que ella reclama, y tiene montados sus talleres á la cabeza de los de su clase. Fabrica las sólidas y bien combinadas piernas de goma y brazos artificiales, pies artificiales sistema «Prim», para pies defectuosos, privilegio especial por 20 años. Con este sistema desaparecen los calzados voluminosos de corcho, supliendo por mecanismo artificial interno la deficiencia del acortamiento de la pierna, apoyándose perfectamente como el pie sano sin distinción de un pié á otro.

Gran especialidad en corsés para todas las desviaciones de la columna vertebral, Fajas Elásticas para Señoras y Caballeros, aparatos para debilities, parálisis, anquilosis, tumores en las articulaciones, siendo la tensión lenta y sin molestia y consiguiendo por este procedimiento la curación, llevo para su colocación el especial Braguero de mi seguro sistema para hernias (quebraduras) para por mi mismo adaptar al paciente, respondiendo de su seguridad y siendo sus precios de pesetas 10 á 20 para niños y 25 para mayores. Para más detalles dirigirse á PEDRO PRIM, Florida, 32.—VITORIA.

Vino de kola compuesto de Pinedo

TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir a clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardiacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Via, 14. Madrid: M. García. Hijos de C. Ulzurum. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia Llera

¡¡RELOJES!!

de todas clases, de todos gustos y de todos precios.

OPTICA

Completo surtido, últimos adelantos, aparatos excelentes y buen práctico para probar la vista.

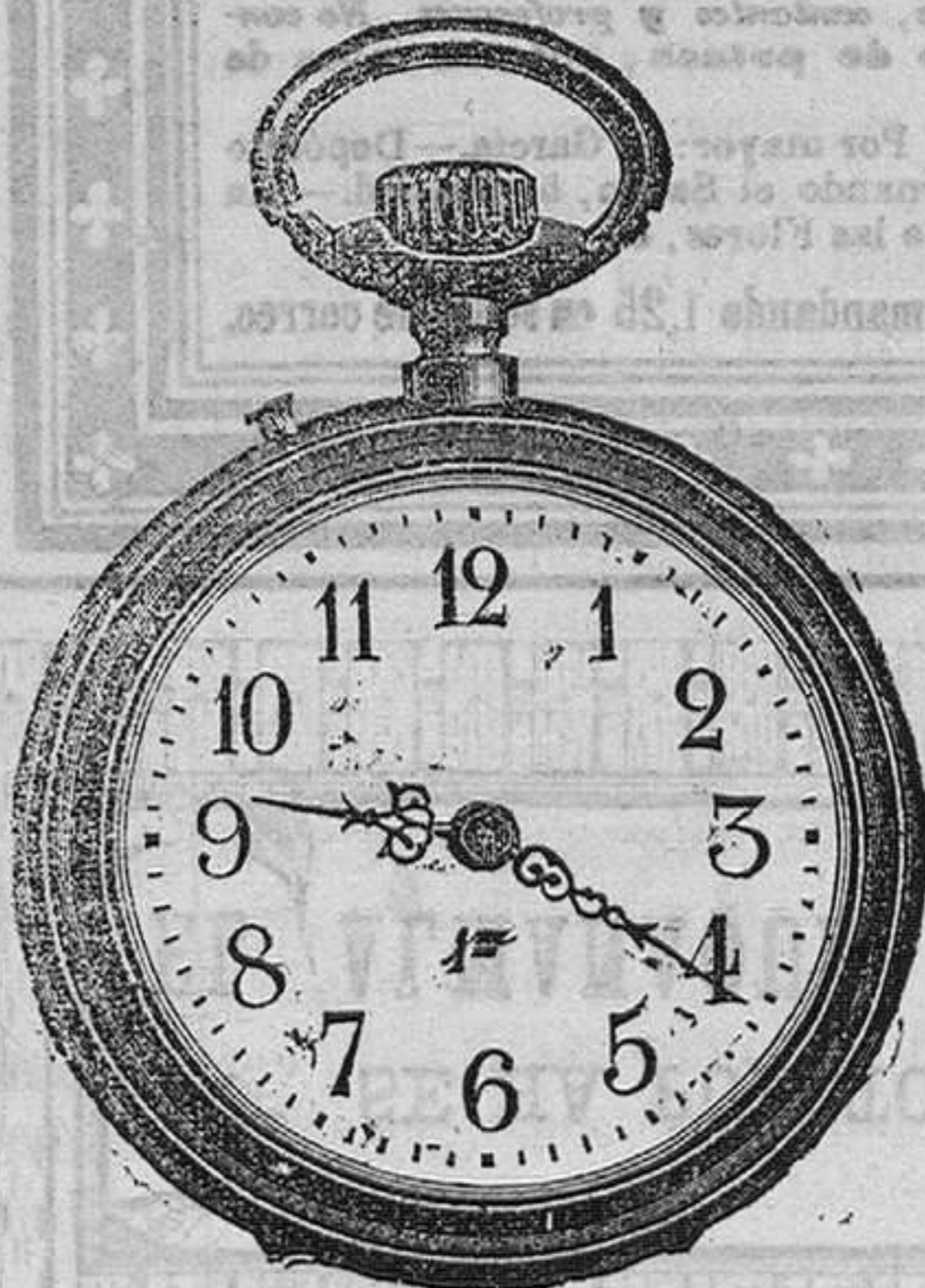
ELECTRICIDAD

Para instalaciones, el mejor género que se conoce, instrucción gratis y hasta plano al comprador que desee instalar por su mano timbres, teléfonos, etc.

Fonógrafos, Gramófonos, Gramófonos, piezas impresionadas y demás accesorios

Siempre la Casa del Sr. Villanueva,

Espolón, frente á la Diputación



¿Buscáis reloj verdadero Lentes cristal roca puro? No malgastéis el dinero Idos siempre á lo seguro: ¡Villanueva relojero!

Pilas de intensa corriente La lámpara incandescente Surtido eléctrico entero ¿Quién lo vende? solamente ¡Villanueva relojero!

También es el único depósito de relojes públicos para torres con privilegios de invención por 20 años.

BURGOS

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antisicrofúlosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

GRAN DESTILERÍA A VAPOR  
LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

# HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia

FUNDADAS EN 1845

COGNAC Y PARÍS

Casas en España

Establecidas desde 1873

HARO Y ALICANTE

LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE

AMER GARNIER

BITTER GARNIER

KINARDOA

COGNAC

Marca Tres Estrellas

Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO

ANIS DEL CÁNTABRO

JARABES

de todas clases

ANISETE

SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS 590

**NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA**



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

Depositorio en Burgos: D.J. Mata, Plaza Mayor.

**EL RABIOSO DOLOR DE muelas cariadas**



pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) le ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico primado de Valencia, por ser el remedio más poderoso inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la caries que comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bota.

**BOCA, GARGANTA, VOZ**

**PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL.**

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen cáusticos nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

**JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afino,

Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta  
Farmacia de Escolar,  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

**ESTÓMAGO**

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

**EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE**

SE HA PUESTO A LA VENTA.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA**

**NIL PESETAS**



Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afino,

Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta  
Farmacia de Escolar,  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

## EMULSION DEL DR. TRIGO

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. Por mayor en el Laboratorio del autor SAGUNTO, 144, VALENCIA.